

**Palabras clave**

Educación de los Derechos Humanos

Derechos y responsabilidades

Discriminación

**Tiempo**

Obligatorio:

1h

Opcional:

3 h

**Contenidos**

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Preámbulo de los artículos 20 - 21 a 22 - 23 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Discriminación

Lucha contra la violencia de niños, adolescentes y mujeres

# *Derechos Humanos y Responsabilidades del mundo actual*

**1. Introducción**

La fundación de la Unión Europea (UE) se basa en la preservación de valores como la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la democracia, el Estado de Derecho y respeto de los Derechos Humanos. Estos valores están consagrados en los Tratados de la UE y se refuerzan en la Carta de



los Derechos Fundamentales de la UE. Como miembros de la Unión Europea es nuestro deber saber cuáles son nuestros derechos para ejercer plenamente la ciudadanía. En este módulo reflexionarás sobre el respeto a la diversidad.

**2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, suscrita en 1948 tras la Segunda Guerra Mundial por las Naciones Unidas y aceptada por los países



que la ratificaron, puede ser definida como el ideal común que todos los pueblos y naciones deben alcanzar en términos de derechos y libertades. Esto implica la prohibición de discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, política, ideología, opiniones, origen nacional o social, posición económica, país de nacimiento o cualquier otra condición. De ella se desprende que todos los hombres son iguales ante la Ley y nadie podrá ser sometido a esclavitud, a tortura o a tratos inhumanos. El objetivo más importante de esta Declaración es la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, el rechazo de todo tipo de discriminación y la práctica de formas de participación y convivencia basadas en el respeto, la cooperación y la repulsa de los estereotipos, los prejuicios y la violencia.



Fuente y más información en: <http://www.un.org/en/documents/udhr/>

**Recuerda:**

La libertad y la democracia no está garantizada en todas partes a pesar de existir países que luchan por ello.



### 3. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Los ciudadanos de la UE han decidido compartir un porvenir pacífico basado en valores comunes, acordados en el preámbulo de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000/C364/01). Esta Carta, es un anexo del Tratado de Lisboa (2009), tiene como objetivo, entre otros, la preservación de la diversidad de las culturas y tradiciones de cada Estado miembro.

**Puedes encontrar el texto completo en la página web:**

[www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text\\_en.pdf](http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_en.pdf)

### 4. El capítulo III de la Carta: Igualdad

#### Artículo 20: Igualdad ante la Ley

*Todos somos iguales ante la Ley.*

¿Qué te sugiere la palabra "igualdad"?.....

#### Artículo 21: No discriminación

*Se prohíbe toda discriminación por motivos de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.*



#### Artículo 22: La diversidad cultural, religiosa y lingüística

*La Unión respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística.*

#### Artículo 23: Igualdad entre hombre y mujeres

*La igualdad entre hombres y mujeres será garantizada en todos los ámbitos, incluyendo el empleo: trabajo y retribución.*



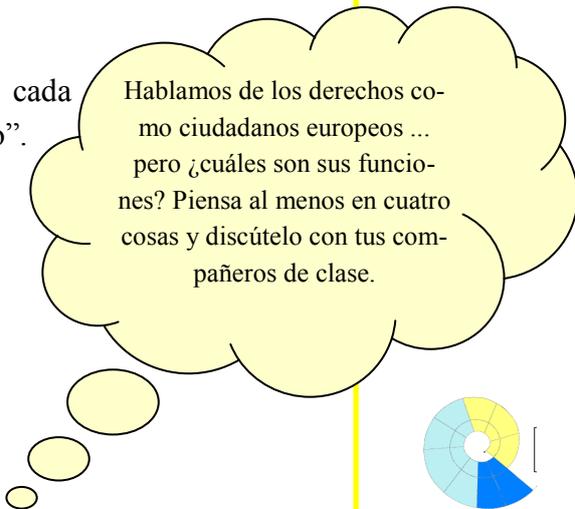
### Reflexión

De los Artículos anteriores elije uno y crea un dibujo que pueda representarlo. Compártelo con tus compañeros e intercambia ideas.....

### 5. Derechos y responsabilidades

Hay derechos fundamentales inalienables a cada persona por el simple hecho de ser un “ser humano”.

- Dignidad
- Libertad
- Igualdad
- Solidaridad
- Derecho de ciudadanía
- Justicia



En grupo, discutan el significado de estos términos y pongan un ejemplo para cada uno.

1. ¿Cuáles son las conclusiones? .....



#### Estudio de Caso

#### 1.a Derechos humanos: Universales, indivisibles e irremplazables

Imaginemos una situación: "Un estudiante se burla de otro por su apariencia física". Piensa y trata de responder a:

1. ¿Qué sentirá la víctima? .....

2. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias si la situación continúa? .....

3. ¿Se se viola algún derecho del alumno que recibe la burla? .....

#### 1.b. Violación de los Derechos Humanos

La clase se divide en grupos pequeños. Cada grupo ha de buscar, en las noticias o informes de ONG (Amnistía Internacional, ACNUR), casos en los que los derechos humanos son violados por un país o un grupo de personas.

Puede ser útil consultar los enlaces siguientes:

ACNUR: <http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/home>

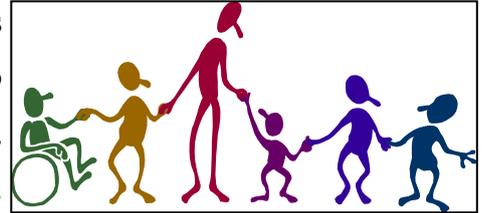
Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org/>

Human Rights Watch: <http://www.hrw.org/>



## 6. Discriminación

En los medios de comunicación las noticias sobre las personas discriminadas o maltratadas a menudo pasan desapercibidas; casi nos hemos acostumbrado a escucharlas. A menudo las personas son objeto de discriminación, abuso o acoso por alguna razón: la discapacidad,



el origen étnico, la características físicas, la vestimenta, el sexo, la religión o la orientación sexual. La discriminación y las diversas formas de abuso pueden convertirse en acoso cuando la violencia física o psicológica es continua, hay un desequilibrio de



poderes y se lleva a cabo con la intención de hacer daño. Es muy importante entender que aunque algunas situaciones discriminatorias puedan parecer de baja intensidad o de poca importancia, podrían convertirse en los antecedentes de acontecimientos más graves.

Para tener una idea de la acción de la Unión Europea contra la discriminación de género, por favor, consulte el enlace siguiente:

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/equality\\_between\\_men\\_and\\_women/index\\_en.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/index_en.htm)



### Reflexión

Analiza diferentes situaciones de violencia física o psicológica que hayas visto a diario en los medios de comunicación.

La clase se divide en grupos pequeños. Cada grupo debe preparar un mural (se pueden utilizar imágenes, recortes de periódicos, diálogos cortos) para representar un caso. Además el grupo ha de buscar soluciones con el objetivo de prevenir y evitar esa situación de violencia.



Ejemplos de situaciones hipotéticas:



A. "Nadie quiere sentarse junto a Ricardo porque tiene necesidades educativas especiales";

B. "Todo el mundo se burla de Miguel porque es negro de piel";

C. “Carolina es insultada porque tiene buenas notas en el instituto”;

D. “La chica nueva es discriminada porque a los demás no les gusta”.

### 7. Respeto de los derechos del niño

El respeto de los Derechos Humanos y la dignidad, son los valores comunes a todos los Estados miembros de la UE. Dichos derechos orientan la acción de la Unión, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

El objetivo es promover y aumentar la asistencia humanitaria y de socorro en los países en crisis o pobres, priorizando a los niños y a los adolescentes ya que invertir en ellos es invertir en el futuro.

#### Ayuda humanitaria

Visita el enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=xpo60JuW-ak>

#### Problemas mundiales:

- 1) Niños que no asisten a la escuela: 72 millones, el 57% son niñas
- 2) Niños víctimas del trabajo infantil: 110 millones
- 3) Más del 50% de madres que dan a luz no son asistidas por una matrona capacitada
- 4) Más de 3 millones de niños mueren a causa de complicaciones que surgen durante o inmediatamente después del parto
- 5) Más de 300.000 niños al año nacen seropositivos
- 6) 10 millones de niños mueren cada año por causas evitables antes de

Fuente: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/humanitarian\\_aid/133603\\_en.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/humanitarian_aid/133603_en.htm) (last access, 3.3.2014)

Analiza la información del cuadro con tu profesor. ¿Cuál de estos datos te parecen más graves? ¿Por qué?.....



Fuente y más información en:

[http://europa.eu/pol/rights/index\\_en.htm](http://europa.eu/pol/rights/index_en.htm)



### Proyecto de investigación

Indaga sobre los derechos del niño a través de la UNESCO. ¿Puedes encontrar información acerca de los proyectos que hay en el mundo dedicados a la protección de los derechos del niño?

### 8. Un enfoque sobre las creencias y la libertad religiosa

El derecho a la libertad de religión o de creencias es uno de los Derechos Humanos fundamentales. Esto significa que toda persona tiene derecho a profesar o no profesar una religión o creencia. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión, de manifestarse en público o en privado, por la enseñanza religiosa, la práctica de ritos, etc.



### Reflexión

A nivel mundial existen numerosos eventos y celebraciones religiosas.

1. ¿Conoces alguno de ellos? .....
2. Indaga sobre las celebraciones religiosas y explica cuál te gustaría celebrar. Descríbelo.....



## 7. Discusión de texto

### “Europa sigue siendo lo más parecido al paraíso en la Tierra ”

"A pesar de la crisis de la eurozona, los europeos no deben olvidar lo bueno de vivir en su continente.[...]. A pesar de la crisis, en Europa todavía disfrutan de la mayor seguridad, salud y riqueza del planeta. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas (que mide la esperanza de vida, la alfabetización, los niveles de educación y de vida rural) 6 de los 10 países más desarrollados del mundo están en Europa. Soy consciente de que puede ser contradictorio y molesto decirles a los griegos que con un 24% de paro tienen la suerte de vivir en Europa. Pero en 2011, después de 4 años de recesión, Grecia todavía tenía un PIB per cápita basado en la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), mayor que el de cualquier otro país de América del Sur y África, y de la mayor parte de Asia, de acuerdo con el FMI. [...]. Algunos europeos señalan que ya no son capaces de competir con las economías emergentes más fuertes [...]. Países como China e India están haciendo progresos loables, pero la mayoría de sus ciudadanos siguen viviendo por debajo de las posibilidades de la UE. [...]. EE.UU., en comparación con Europa , ofrece muchas oportunidades para el talento, la emprendeduría y la riqueza [...].

El nivel de desarrollo que ha alcanzado Europa es uno de los mayores logros de la humanidad. [...]. Pero los europeos no deben olvidar que la mayoría de las personas de este mundo darían cualquier cosa por poder vivir como ellos. Los que conozco que tienen la suerte de ser ciudadanos de lo más parecido al paraíso en la Tierra, deben apreciar mejor lo que tienen y deprimirse menos por el futuro de este continente".

(The Guardian, Remi Adekoya ,19 de septiembre de 2012 )

La clase se divide en dos grupos para participar en un debate. Un grupo estará a favor de las opiniones expresadas en el artículo y el otro en contra.

Cada grupo procederá a la lectura del texto y planificará en consecuencia el argumento necesario para apoyar el debate y la discusión.



Hemos tratado los siguientes temas:

- ⇒ **Derechos Humanos;**
- ⇒ **La importancia de abolir la discriminación.**